

Boletín Oficial

DE LA PROVINCIA DE TOLEDO

Depósito Legal: TO - 1 - 1958

Franqueo Concertado: Núm. 45/2

PROVIDENCIAS JUDICIALES

JUZGADOS DE PRIMERA INSTANCIA E INSTRUCCIÓN

TORRIJOS

Número 2

Edicto

Don Luis Díaz Fernández, Secretario Judicial del Juzgado de Primera Instancia e Instrucción número 2 de Torrijos.

Hago saber: Que en este órgano judicial se sigue el procedimiento expediente de dominio, reanudación del tracto número 138 de 2013, a instancia de Fuente La Marquesa, S.A., expediente de dominio de las siguientes fincas:

Rústica en Méntrida, al sito de Valdehiguera, de una superficie de cuatro mil seiscientos treinta y cuatro metros cuadrados. Linda, al Norte, con camino Valdehiguera; al Sur, con la parcela noventa y siete propiedad de María Francisca Fraile Sánchez; al Este, con la parcela cien propiedad de Víctor Maganto Sastre, y al Oeste, con la parcela noventa y seis propiedad de Román Carnicero López.

Rústica en Méntrida, al sitio Pedro Moro, tiene una superficie de ocho mil seiscientos veintisiete metros cuadrados. Linda, al Norte, con las parcela noventa y tres y noventa y cuatro propiedad de Félix Arránz Peña y María Raquel García Castellanos; al Sur, con las parcelas cien y ciento uno propiedad de José Pedro Calzada Maganto y Felipe Artalejo Salazar; al Este, con Arroyo Pedro Moro, y al Oeste, con la parcela noventa y cuatro y noventa y seis propiedad de María Raquel García Castellanos y Adriana Maganto López.

Por el presente y en virtud de lo acordado en resolución de esta fecha se convoca a las personas ignoradas a quienes pudiera perjudicar la inscripción solicitada para que, en el término de los diez días siguientes a la publicación de este edicto, puedan comparecer en el expediente alegando lo que a su derecho convenga.

En Torrijos a 2 de mayo de 2013.—El Secretario Judicial, Luis Díaz Fernández.

N.º I.-4459